

GRUPO EXIT es una empresa dedicada al *Transporte nacional e internacional por carretera, en régimen de grupaje y carga completa de mercancía general no ADR, almacenamiento y logística, depósito aduanero y agencia de transportes incluyendo los servicios de transporte terrestre, marítimo y aéreo.*

Con la finalidad de adaptarse a las necesidades de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad Alimentaria exigidas por un mercado cada vez más competitivo, dispone de un Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente con los requisitos de las normas UNE EN ISO 9001, UNE EN ISO 14001 en las siguientes empresas del Grupo:

- EXIT S.A. ubicada en el Polígono Industrial C/C nº 4, de Alcoy (Alicante): Transporte Nacional e Internacional por carretera, en régimen de grupaje y carga completa de mercancía general no ADR. Agencia de transporte terrestre. Almacenamiento y Logística. Depósito aduanero.
- EXIT S.A. ubicada en el Polígono Industrial Las Atalayas nº 122 de Alicante: Transporte Nacional e Internacional por carretera, en régimen de grupaje y carga completa de mercancía general no ADR. Agencia de transporte terrestre. Almacenamiento y Logística.
- LODITRANS S.L. ubicada en Avenida Primo de Rivera nº 5 ENTRESUELO de Murcia: Agencia de transporte terrestre, marítimo y aéreo.

y de Seguridad Alimentaria de conformidad con los requisitos de la norma IFS Logistic en:

- EXIT S.A. ubicada en el Polígono Industrial Las Atalayas nº 122 de Alicante: Transporte Nacional e Internacional por carretera alimentario y no alimentario.

En este sentido, se considera la gestión integrada de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad Alimentaria como factor esencial para el éxito de la empresa, siendo cada persona de la organización responsable de la función que realiza con el compromiso por parte de la Alta Dirección de implantar y mantener dicho sistema conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001 e IFS Logistic en todas las unidades operativas de la empresa.

La Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad Alimentaria de GRUPO EXIT está fundamentada en que la prestación de servicios cumplan con las necesidades y expectativas de las partes interesadas, con la legislación y reglamentos vigentes y con el resto de compromisos adquiridos por la empresa - en cuanto a plazo de entrega, garantizando la inocuidad e integridad de los productos, todo ello llevado a cabo con el menor coste medioambiental posible.

Del mismo modo, es imprescindible fijar la presente Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad Alimentaria como marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de Calidad, Medio Ambiente y IFS Logistic, la cual será difundida a todas las partes interesadas de la Organización.

Mediante esta política, la Alta Dirección se compromete a cumplir las siguientes premisas generales que son a la vez el marco de referencia para el establecimiento de nuevos objetivos y metas:

- Cumplimiento de la legislación vigente, reglamentación y otros requisitos que son de aplicación a las actividades de la empresa y las normativas que GRUPO EXIT suscriba, manteniendo actualizados dichos requisitos.
- Identificar las necesidades y expectativas de las partes interesadas y cumplir los requisitos de los mismos.
- Implantar y Mantener un Sistema de Análisis de peligros y puntos críticos de control críticos (APPCC) basado en Codex Alimentarius.
- Mantener las instalaciones y flotas de vehículos en las condiciones de orden y limpieza que garantice la inocuidad de los productos.
- Compromiso de llevar a cabo la formación y sensibilización de todo el personal de la empresa en los aspectos de gestión de la calidad, medio ambiente, seguridad e higiene alimentaria así como de comunicar a los empleados de cada departamento de los objetivos de calidad, medio ambiente y seguridad alimentaria.
- Implantar las medidas necesarias para la prevención y eliminación de no conformidades tanto en nuestros servicios como en la Gestión del Medio Ambiente.
- Compromiso de mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad, medioambiente y seguridad alimentaria, así como la prevención de la contaminación.
- Desarrollar las actividades dentro de un ámbito totalmente respetuoso con el medio, bajo el principio de la protección del Medio Ambiente de la contaminación considerando los posibles impactos y riesgos ambientales de la actividad y manteniendo un estricto control sobre los aspectos medioambientales significativos para minimizar cualquier tipo de impacto ambiental asociado, fomentando la prevención de la generación de residuos, vertidos y emisiones con el afán de proteger el Medio Ambiente.
- Garantizar las buenas prácticas en el trabajo para garantizar la seguridad alimentaria de las mercancías que se transportan.
- Disponer de un responsable para la comunicación externa (gestión de crisis, comunicación con las autoridades y los medios).
- Lograr un estado óptimo de nuestra flota adecuando sus mantenimiento a las necesidades de cada momento.
- Reducción de kilómetros en vacío, para generar menos contaminación.

En Alcoy a 16 de Julio del 2018,

Gerente: Fernando Tadeo Juan Verdú.

